

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar una entrevista con el señor presidente de la Nación, doctor Néstor Kirchner.

Artículo 2º.- Conformar una Comisión Especial, a fin de tratar y considerar la situación política por la que atraviesa la Provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2005.

RESOLUCIÓN Nº 235 /05.-


RAFAEL JESÚS CORTÉS
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

